

JSB	Proyecto de Declaración	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
-----	-------------------------	---

18 DIC 2018

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

1108/18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, CIENTÍFICO Y CULTURAL ENCUESTO "H<sub>2</sub>O HORIZONTES HUMANOS EN OBSERVACION"

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota solicitando la declaración de interés del encuentro.

Gacetilla informativa del evento.

#### FUNDAMENTOS:

Este encuentro internacional organizado por el Centro de Investigación en Arte-Ciencia de la Universidad de San Martín, el British Council y la fundación INVAP reúne a científicos, artistas, teóricos y gestores culturales pertenecientes a organizaciones públicas y privadas.

Estará centrado en la reflexión, discusión y definición del campo de colaboraciones, programas y proyectos que unen el arte con la ciencia, generando así una red internacional entre individuos e instituciones.

H<sub>2</sub>O tendrá lugar en Bariloche, ciudad que cuenta con el mayor número de científicos per cápita de todo el país, los días 22, 23 y 24 de febrero de 2019 y en Buenos Aires, una de las capitales culturales más importantes de latinoamérica, los días 25 y 26 de febrero.

Se trata de un evento no convencional para reflexionar sobre el pasado, presente y futuro del campo arte-ciencia cuyas temáticas serán:

JSB	Proyecto de Declaración	 <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)</p>
-----	-------------------------	---

- El campo del arte-ciencia: distintas definiciones, modelos de programas y estrategias de comunicación.
- La mirada de artistas y científicos sobre cómo estas colaboraciones afectan sus campos de trabajo.
- La ética en el arte y la ciencia.
- Antropoceno.
- Arte-Ciencia en la educación y en las políticas públicas.

Se propone un encuentro de intercambio creativo basado en formatos no convencionales para promover la participación activa de los invitados. Para alcanzar este objetivo, las actividades estarán articuladas con experiencias en la naturaleza, el arte culinario y la exposición de obras resultantes de la colaboración de artistas y científicos.

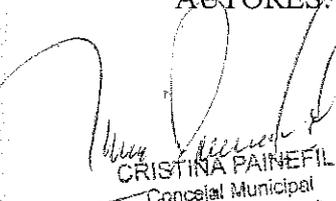
Algunas actividades estarán dirigidas a los profesionales invitados para definir acciones específicas en el campo de arte-ciencia, otras actividades estarán abiertas al público general. Asimismo se conformará un comité observador compuesto por referentes nacionales y británicos, con el fin de determinar en qué medida se cumplen los objetivos propuestos y a modo de evaluación externa.

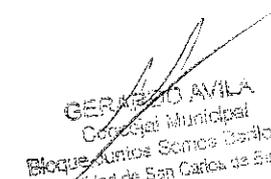
Sus objetivos son:

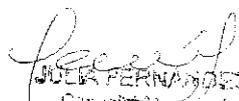
- Crear y fortalecer una red internacional de instituciones para la investigación y producción en el campo del arte-ciencia.
- Desarrollar una plataforma de arte-ciencia para futuros proyectos y colaboraciones entre individuos e instituciones.
- Generar un registro documental (escrito y filmado) de este encuentro a modo de bitácora.

Por estos motivos, consideramos que por la temática y participación que tiene la iniciativa, amerita el apoyo del Estado Municipal, declarándola de interés municipal y turístico.

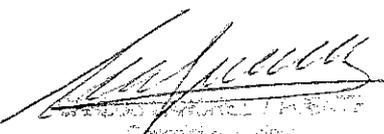
**AUTORES:** Concejales Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernandez, Viviana Gelain, Cristina Paineofil, Carlos Sanchez y Puente (Bloque JSB)

  
CRISTINA PAINEFIL  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

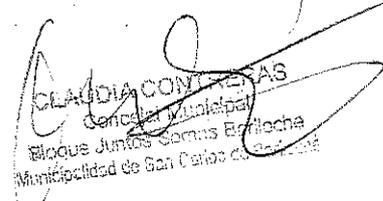
  
GERARDO ÁVILA  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
JULIA FERNANDEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
DIEGO BENÍTEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

  
CARLOS SANCHEZ Y PUENTE  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
VIVIANA INES GELAIN  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

JSB	Proyecto de Declaración	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)
-----	-------------------------	---

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal, científico y cultural encuentro “H<sub>2</sub>O horizontes humanos en observación”, a realizarse en nuestra ciudad, del 22 al 24 de febrero de 2019,
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dese a publicidad. Cumplido, archívese.